



NACIONES UNIDAS



Distr.  
LIMITADA  
LC/L.2816  
14 de noviembre de 2007  
ORIGINAL: ESPAÑOL

---

Séptima reunión del Comité Ejecutivo de la  
Conferencia Estadística de las Américas de la  
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Bogotá, Colombia, 29 y 30 de noviembre de 2007

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PROPUESTA DE PROGRAMA DE TRABAJO DEL GRUPO  
DE TRABAJO SOBRE ESTADÍSTICAS DE GÉNERO DE LA CONFERENCIA  
ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS DE LA COMISIÓN ECONÓMICA  
PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE \***

\* Informe preparado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) de México.

## **A. INFORME DE ACTIVIDADES DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE ESTADÍSTICAS DE GÉNERO**

### **1. Antecedentes**

En la cuarta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, celebrada del 25 al 27 de julio de 2007, se aprobó el plan estratégico 2005-2015<sup>1</sup> y se presentó la propuesta de programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2007-2009,<sup>2</sup> cuya versión definitiva se someterá a la aprobación del Comité Ejecutivo en la reunión que celebrará el 29 y 30 de noviembre próximo. En atención al objetivo estratégico 3 de dicho plan, a saber, fomentar el desarrollo de capacidades técnicas y metodológicas para generar información estadística de calidad en la región, y en particular el objetivo específico 5, promover y desarrollar las estadísticas de género en todos los países de la región, en la cuarta reunión de la Conferencia se aprobó la creación de un grupo de trabajo sobre estadísticas de género, encabezado por México. Asimismo, se solicitó a la CEPAL que prestara servicios de secretaría a dicho grupo, por conducto de la Unidad Mujer y Desarrollo. En esa oportunidad también se solicitó que el grupo presentara su programa de trabajo 2007-2009 al Comité Ejecutivo, para su examen y aprobación.

El grupo de trabajo sobre estadísticas de género se originó en los Encuentros Internacionales de Estadísticas de Género para Políticas Públicas, que se realizan en Aguascalientes desde hace ocho años, en los que se acordó solicitar su creación al Presidente de la CEA. Así, el VIII Encuentro Internacional de Estadísticas de Género para Políticas Públicas, celebrado en Aguascalientes del 5 al 7 de septiembre de 2007, se llevó a cabo como una actividad del grupo, durante la cual, además, se realizó una reunión especial donde prácticamente quedó instalado. Estos Encuentros han sido el espacio que ha reunido a las oficinas nacionales de estadística y a las oficinas nacionales de la mujer bajo los auspicios del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) de México, a los cuales se ha sumado recientemente la CEPAL y, en 2007, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Los Encuentros han sido un importante espacio para la reflexión, el intercambio de experiencias y el debate conceptual y metodológico y han contribuido a impulsar la producción y difusión de las estadísticas e indicadores de género, así como su aplicación para el diseño y la evaluación de políticas públicas; también han permitido conocer los progresos alcanzados por los países de la región en el tema y en el fortalecimiento de la relación entre las oficinas nacionales de estadística y las oficinas nacionales de la mujer. Los propósitos de estos eventos coinciden en gran medida con los objetivos que ahora tiene el grupo de trabajo sobre estadísticas de género.

El alcance de los Encuentros Internacionales se ha venido modificando y ampliando; el grupo de países, originalmente de Centroamérica, ha empezado a extenderse hasta América del Sur. La asistencia al último Encuentro fue de 16 países: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, República Bolivariana de Venezuela, República Dominicana y Uruguay. La asistencia total al Encuentro en 2007 fue de 161 personas: 127 mujeres y 34 hombres. Además, se han cubierto casi todos los temas de interés para el análisis de género, temas emergentes y otros originados en iniciativas internacionales, como los objetivos de desarrollo del Milenio. Entre los más salientes, cabe mencionar la educación, la salud, el trabajo remunerado y no

---

<sup>1</sup> LC/L.2715(CEA.4/3)/Rev.1.

<sup>2</sup> LC/L.2717(CEA.4/5).

remunerado, el uso del tiempo, la pobreza, la violencia y la población indígena, así como propuestas de sistemas de información y de clasificaciones.

En la sesión de apertura del VIII Encuentro Internacional de Estadísticas de Género para las Políticas Públicas se destacó la relevancia del trabajo interinstitucional para los Encuentros y la creación del grupo de trabajo sobre estadísticas de género, que fue muy bien recibida. Los temas de la agenda se abordaron considerando la forma en que las estadísticas contribuyen al diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas en la educación, la salud, el trabajo, la violencia, la población indígena y la pobreza. A su vez, los países mostraron sus avances, algunos de ellos aludiendo al compromiso que en el Encuentro anterior habían contraído. Entre los acuerdos destaca la elaboración del programa de trabajo del grupo de trabajo sobre estadísticas de género, la realización anual del Encuentro Internacional de Estadísticas de Género para las Políticas Públicas, como punto de encuentro del grupo de trabajo sobre estadísticas de género, así como el continuo impulso de la relación entre las oficinas nacionales de estadística y las oficinas de la mujer.

El Taller de estadísticas de género realizado en Aguascalientes el 8, 10 y 11 de septiembre, en el marco del VIII Encuentro Internacional de Estadísticas de Género para las Políticas Públicas, tuvo por objeto fortalecer la capacidad técnica de los cuadros de especialistas en estadísticas de género de las oficinas nacionales de estadística, para que apoyen la incorporación del enfoque de género en sus respectivos programas estadísticos, con el fin de contribuir a la formulación y seguimiento de las políticas públicas. La metodología de trabajo, la dinámica y los ejercicios grupales, así como la activa participación de los 18 asistentes, hicieron altamente productiva esta actividad de capacitación. El UNIFEM y el INEGI organizaron el evento y la atención del Taller estuvo a cargo de reconocidas expertas, de las instituciones mencionadas y de la CEPAL.

## **2. Actividades a corto plazo**

1. La Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL organizará para el primer semestre de 2008, con el apoyo del Gobierno de Francia, una reunión de especialistas con vistas a la creación del observatorio de paridad de género en América Latina y el Caribe.
2. El UNIFEM, el INMUJERES y el INEGI llevarán a cabo la quinta reunión de expertas en encuestas de uso del tiempo, los días 22 y 23 de noviembre de 2007.
3. Se preparará el proyecto encuesta de uso del tiempo para América Latina y el Caribe, cuyo propósito es desarrollar el marco conceptual y metodológico, así como la clasificación de actividades de uso del tiempo, y acordarlo con los países de la región para su aplicación.
4. Se organizarán las actividades necesarias para el cumplimiento del programa de trabajo del grupo de trabajo sobre estadísticas de género 2007-2009.

## **B. PROPUESTA DE PROGRAMA DE TRABAJO 2007-2009 DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE ESTADÍSTICAS DE GÉNERO DE LA CONFERENCIA ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS DE LA CEPAL**

El programa de trabajo del grupo de trabajo sobre estadísticas de género que se presenta a continuación ha sido elaborado en el marco del plan estratégico 2005-2015 y la Propuesta del programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL 2007-2009.

Se vincula con los objetivos 2, 3, y 4 del plan estratégico y en particular con los objetivos específicos 2.3, 2.4, 3.1, 3.5, 4.1 y 4.4.

### **1. Objetivo general del programa**

Promover la producción, el desarrollo y la sistematización de estadísticas e indicadores de género, así como su difusión y utilización en las políticas públicas en todos los países de la región.

#### **Objetivos específicos:**

1. Contribuir al desarrollo de la capacidad estadística de las oficinas nacionales de estadística y de los sistemas nacionales de información mediante la producción y difusión de estadísticas de género.
2. Propiciar el desarrollo de capacidades técnicas y metodológicas para producir estadísticas de género de calidad.
3. Fortalecer la relación entre productores y usuarios de las estadísticas de género, especialmente entre las oficinas nacionales de estadística, las oficinas de la mujer y los organismos del sistema de las Naciones Unidas que promueven esta relación.
4. Promover la cooperación internacional para el desarrollo y la difusión de las estadísticas de género.

#### **Líneas de acción:**

1. Contribuir al desarrollo de la capacidad estadística de las oficinas nacionales de estadística y de los sistemas nacionales de información mediante la producción y difusión de estadísticas de género
  - Promover la incorporación del enfoque de género en la producción de estadísticas y en la elaboración de indicadores.
  - Promover el levantamiento de diferentes encuestas, entre las que destacan la encuesta de uso del tiempo y las encuestas de violencia contra las mujeres en los países de la región, compartiendo las experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas entre las oficinas nacionales de estadística.

- La CEPAL hará una propuesta básica de indicadores para orientar la inclusión de un grupo de preguntas en los levantamientos sobre uso del tiempo sobre temas tendientes principalmente a hacer visible la carga de trabajo productivo y reproductivo así como las actividades de cuidados.
  - La CEPAL llevará a cabo un proyecto interregional sobre el fortalecimiento de las capacidades de los países para erradicar la violencia contra la mujer, poniendo particular atención en la medición y acopio de las estadísticas de este fenómeno.
  - La CEPAL continuará brindando asistencia técnica a los países de la región en el marco del proyecto sobre el uso de indicadores de género para la formulación de políticas públicas, destinado a fomentar la generación de estadísticas de género y la implementación por parte de los países de sistemas de indicadores de género en el ámbito de los sistemas de información social.
  - Incidir y apoyar a los demás grupos de trabajo de la Conferencia para la transversalización del enfoque de género, sobre todo en el caso del grupo de trabajo sobre formación de recursos humanos y capacitación; el grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional; el grupo de trabajo sobre el seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio, y el grupo de trabajo sobre cuentas nacionales.
  - Elaborar un diagnóstico de la situación de las estadísticas e indicadores de género en los países de la región.
2. Propiciar el desarrollo de capacidades técnicas y metodológicas para producir estadísticas de género de calidad
- Desarrollar un marco conceptual y metodológico de la encuesta de uso del tiempo que sirva de propuesta para avanzar en un consenso regional sobre el diseño de las encuestas y la clasificación de actividades de uso del tiempo. Esta actividad se realiza con la colaboración de la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL, el UNIFEM, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el UNFPA y algunos países de la región. Este proyecto se diseñará de manera integral para gestionar el financiamiento necesario, aun cuando se cuenta con el compromiso del UNIFEM de aportar recursos.
  - Desarrollar y acordar el contenido de los módulos que se pueden incorporar en otras encuestas de hogares, para medir la contribución no remunerada de las mujeres y de los hombres a la economía y promover su aplicación entre los países de la región. Este proyecto se diseñará de manera integral para gestionar los recursos financieros necesarios.
  - Desarrollar y acordar el marco conceptual y metodológico de la cuenta satélite de hogares de producción y consumo.
  - La CEPAL y la OPS continuarán trabajando en el proyecto sobre la cuenta satélite de género y salud.

3. Fortalecer la relación entre productores y usuarios de las estadísticas de género, especialmente entre las oficinas nacionales de estadística, las oficinas de la mujer y los organismos del sistema de las Naciones Unidas que promueven esta relación
  - Continuar con la realización de los Encuentros Internacionales de Estadísticas de Género para las Políticas Públicas 2008 y 2009. Estos eventos se realizarán cada año en Aguascalientes, con la asistencia de productores y usuarios de información para estrechar el vínculo entre las oficinas nacionales de estadística y las oficinas de la mujer de los países de la región y contribuir así a producir información con enfoque de género de calidad. Los ocho encuentros que se han realizado hasta ahora han constituido un importante espacio para la reflexión y el intercambio de experiencias sobre el tema y para promover la producción y el uso de las estadísticas e indicadores de género. Contribuyeron a impulsar la creación del grupo de trabajo sobre estadísticas de género y seguirán constituyendo el punto de reunión de los países para continuar con el desarrollo del tema de las estadísticas de género. Se realizarán con la coordinación del INEGI, el Instituto Nacional de las Mujeres de México (INMUJERES), el UNIFEM y la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL y con el apoyo del UNFPA. La dimensión y características de los Encuentros estarán dadas en función de los recursos financieros disponibles.
  - Reuniones internacionales de expertas en encuestas de uso del tiempo, 2007, 2008, 2009. Estas reuniones anuales han constituido un importante espacio para la reflexión y el intercambio de experiencias; para promover la producción y el uso de las estadísticas de uso del tiempo y el desarrollo conceptual y metodológico de este tipo de encuestas. El INEGI, el INMUJERES y el UNIFEM han auspiciado estos eventos pero se requiere de mayores recursos que se gestionarán.
  - Talleres internacionales de estadísticas e indicadores de género 2008 y 2009, que se celebrarán en Aguascalientes, así como un curso de capacitación sobre uso del tiempo y la contribución del trabajo no remunerado a la economía en 2008, para el cual se gestionarán recursos financieros.
  
4. Promover la cooperación internacional para el desarrollo y difusión de las estadísticas de género
  - La CEPAL se propone continuar con la transversalización del enfoque de género en los objetivos de desarrollo del Milenio, por medio de la propuesta de indicadores complementarios de los indicadores oficiales, que no incluyen la perspectiva de género. Asimismo, promoverá entre los países el envío sistemático y regular de información para su seguimiento.
  - La CEPAL se propone continuar con su participación en el proyecto sobre cooperación interregional para fortalecer la inclusión social, la igualdad de género y la promoción de la salud en los objetivos de desarrollo del Milenio, que lleva a cabo la División de Desarrollo Social, en cuyo marco se elaborarán los vínculos sustantivos entre dichos objetivos y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, a fin de construir indicadores que permitan el seguimiento estratégico de ambos mandatos.

- La Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL se propone continuar con la actualización de la página web del sistema de estadísticas e indicadores de género con la nueva información proveniente de los organismos de las Naciones Unidas y del procesamiento de de las recientes encuestas de hogares. El sistema de estadísticas e indicadores migrará a la nueva plataforma de base de datos que actualmente desarrolla la CEPAL, denominada CEPALSTAT.
- La Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL se propone continuar con las actividades para impulsar el establecimiento del observatorio regional de paridad de género en América Latina y el Caribe, en respuesta al mandato de los países miembros expresado en la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe mediante el Consenso de Quito. Este observatorio tiene por objeto poner a disposición de los gobiernos y las organizaciones sociales y comunitarias las herramientas que permitan un diagnóstico oportuno con relación al empleo y la participación política de las mujeres, la violencia de género y la etnicidad, entre los temas relevantes. Este proyecto está sujeto a la obtención del apoyo financiero necesario.
- La CEPAL continuará colaborando en la revisión y actualización permanente de la página web del sistema de estadísticas e indicadores de género de las Naciones Unidas y de la que corresponde a la CEPAL, así como elaborar y difundir periódicamente publicaciones sobre estadísticas e indicadores de género.